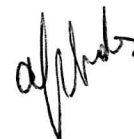


**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA SÉPTIMA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.**



En Santa Cruz, a 10 días del mes de Noviembre de 2015, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Séptima, preside el Sr. Presidente (S) Pedro Moreno Orellana. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presentes en sala el Alcalde Subrogante Sr. Gonzalo Gálvez y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

**1.- TABLA**

- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión al 4 de noviembre de 2015 / SECPLAN Sr. Mauricio Rojas / 9:30 Hrs.**
- **Suscripción de Contrato Adquisición Bus de Turismo Instituto Politécnico Santa Cruz Proyecto TP 3.0 / Director de Educación Sr. Patricio Espinoza / 10:00 hrs.**
- **PADEM 2016 / Director de Educación Sr. Patricio Espinoza/ 10:30 Hrs.**
- **Solicitud de anticipo de subvención Grupo 4, a fin de dar cumplimiento a la Ley 20.822, retiro de docentes (13 docentes) / Director de Educación Sr. Patricio Espinoza/ 11:00 Hrs.**
- **Varios.**

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 9:07 horas, el Sr. Presidente (S) Concejales Pedro Moreno Orellana abre la sesión en nombre de Dios.

**3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:**

Se aprueba el acta de **Sesión Ordinaria 104° de fecha 13 de octubre de 2015** con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Pedro Moreno presenta las siguientes observaciones:

- En la página 9, en la votación, sugirió que hubiera un estricto apego a las normas vigentes.

Se aprueba el acta de **Sesión Extraordinaria 46° de fecha 27 de octubre de 2015** con las siguientes observaciones:

La Sra. Concejales Verónica Araos presenta las siguientes observaciones:

- En el encabezado solicita que se explicita que hizo la presentación como Presidenta de la Comisión, y además cada observación tiene un análisis técnico que se presentó y que contiene los parámetros considerados, esto está en la presentación.

El Sr. Concejales Pedro Moreno presenta las siguientes observaciones:

- Indica que se aprobó el acta de la comisión, desconoce la pertinencia de este punto ya que por lo general no se realiza esta acción con las actas de comisión. La Sra. Verónica Araos añade que se deben insertar estas observaciones en el acta.

Se aprueba el acta de **Sesión Ordinaria 106° de fecha 3 de noviembre de 2015** sin observaciones.

#### 4.- CORRESPONDENCIA

##### Despachada

- Certificado N° 435, modificaciones presupuestarias de Gestión al 27 de octubre de 2015.
- Certificado N° 434, Modificaciones presupuestarias de Salud al 20 de octubre de 2015.
- Certificado N° 433, cambio domicilio patente a nombre de Sra. Amada Muñoz.
- Memo N° 247 a Finanzas, informe sobre deuda exigible.
- Memo N° 246 a Seguridad Ciudadana, sobre destrucción de bancas y plan cuadrante de carabineros.
- Memo N° 245 a Rentas, sobre comerciante de mote con huesillo de la feria libre.
- Memo N° 244 a Salud, solicita informe sobre farmacia municipal.
- Memo N° 243 a DAEM, sobre respuesta al Sr. Lecaros y otros.
- Memo N° 242 a Control, informes sobre la cuenta del Presidente y participación del Alcalde Congreso en Viña del Mar.
- Memo N° 241 a Jurídico, sobre demanda del Sr. Ramírez.
- Memo N° 240 a Administrador, sobre demanda del Sr. Ramírez y otros.
- Memo N° 239 a SECPLAN, sobre áreas verdes y otros.
- Memo N° 238 a DIDECO, solicitud de subvención de Cuecas Inéditas.
- Memo N° 237 a Obras, requerimiento de Villa Ángeles de Paniahue, cierre de pasaje.

##### Recibida

- Carta de Sr. Julio Aravena, solicita autorización para instalar terraza.
- Memo N° 433 de DAEM, informe de licitaciones.
- Memo N° 410 de SECPLAN, informe de licitaciones.
- Memo N° 248 de Finanzas, informe sobre gasto Fiestas Patrias y Emergencia.
- Memo N° 406 de SECPLAN, informe sobre PMU.
- Carta de Departamento de Profesores Jubilados, solicita minibús.
- E-mail de Sr. Pedro Moreno, solicita información sobre presentación en Contraloría del Sr. Meneses.
- Carta de usuarias de curso de repostería, solicitan continuar capacitación.
- Carta de Sr. Ricardo Urra, informa sobre demanda por pago de factura.
- Carta de Junta de Vecinos Yucatán, sobre aceras en Sanfurgo.
- Carta de Centro Cultura y Junta de Vecinos Isla de Yáquil, solicitan apoyo para actividad.
- Carta de Sr. Jorge Arenas Jara, Presidente Maestros y Artífices de Santa Cruz, sobre apoyo para viaje a México.
- Ord. 5655, de SERVIU, solicita rendición correspondiente a octubre 2015.

#### 5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Respecto a la **solicitud de audiencia con el programa Quiero Mi Barrio** se programa para próximo semana. El Sr. Presidente (S) Concejal Pedro Moreno solicita que antes de la sesión se pueda tener una minuta y los antecedentes respectivos.

En cuanto a la **solicitud de Bus municipal de los profesores jubilados**, se remitirá a la administración para su análisis. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que se debe clarificar esta situación ya que tiene entendido de que no se podría facilitar el vehículo pero el municipio de todas formas estaría haciendo estos préstamos, solicita saber bajo que modalidad se hace este trámite. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga consulta sobre la solicitud de los feriantes. El Sr. Concejal Manuel Álvarez solicita que si, en caso de no poder acceder a lo requerido por los profesores jubilados, se pueda ver otro tipo de ayuda. (Memo N° 248)

El Sr. Concejal Pedro Moreno, Presidente (S) comenta acerca del **correo electrónico en que solicitaba información sobre la presentación del Sr. Meneses**, fue solicitado en día 3 de noviembre pero no le fue respondido.

En cuanto a la **carta de usuarias capacitación de repostería**, el Presidente (S) Concejal Pedro Moreno recuerda que había solicitado una exposición a la encargada de la

Oficina de la Mujer sobre los talleres y capacitaciones que se estaban realizando. Considera que debería haber un informe de parte de la administración. (Memo N° 248) La Sra. Concejala Verónica Araos considera que es importante que todos los departamentos, convenios y otros expongan antes de analizar el presupuesto ya que se debe conocer cuánto son los recursos con los que cuentan. Es importante la exposición, se podría hacer un concejo especial.

La Sra. Concejala Verónica Araos se refiere al correo sobre la información respecto a la presentación del Sr. Meneses, indica que solicitó que se le diera respuesta al Sr. Rony Meneses en función de la ley para que dejara de estar en desconocimiento de ésta.

La Sra. Concejala Ana Cardoch solicita que se haga una exposición de programas y departamentos, solicitó una de la Oficina de Turismo, esto para tener claridad respecto al presupuesto municipal, se debe coordinar por medio de la DIDECO, si se requiere se puede hacer un concejo extraordinario.

El Sr. Presidente (S) Concejal Pedro Moreno, solicita que haya un orden en las intervenciones ya que se está discutiendo acerca de la solicitud de las beneficiarias del taller de repostería, se debería coordinar con el Administrador, SECPLAN y DIDECO para conocer, ya sea en una comisión o en una sesión extraordinaria, la exposición de los distintos departamentos y programas para tener mayor información al aprobar el presupuesto.

La Sra. Concejala Verónica Araos indica que se debe zanjar el tema de la carta de las usuarias del taller de repostería por medio de una subvención. El Sr. Gonzalo Gálvez comenta que todas las agrupaciones solicitarán dinero pero los talleres tienen un inicio y un término en relación a la disponibilidad presupuestaria, hay varios talleres que se están realizando para abarcar a la mayor cantidad de ciudadanos de la comuna. Se debe generar la reunión de comisión para analizar el presupuesto y ver si para el próximo año se puede implementar. El Sr. Concejal Manuel Álvarez está de acuerdo con que se envíe a subvención y que se hagan las exposiciones de las oficinas y programas.

En cuanto a la **Carta del Centro cultural de isla de Yáquil**, se pasa a la administración para su análisis, en virtud de que la municipalidad ya está entregado recursos para este tipo de actividades. (Memo N° 248)

Respecto a la **carta de Artesanos sobre el apoyo para viaje a México**, el Sr. Presidente (S) Concejal Pedro Moreno indica que se requiere una exposición del Encargado de Cultura ya que le genera una contradicción el que se diga que se solicita la subvención para el funcionario. Debería ir en comisión de servicio, se debe generar una nueva propuesta por parte de la administración. Se puede definir en una próxima sesión. (Memo N° 249)

El Sr. Concejal Manuel Álvarez da lectura a una **carta del Canal Vecinal Deportivo** quienes solicitan apoyo para la realización del campeonato de fútbol vecinal. El Sr. Presidente (S) Concejal Pedro Moreno indica que la carta no ingresó formalmente al Concejo por lo que será abordada en los puntos varios. La Sra. Concejala Verónica Araos añade que no puede someterse al concejo una carta que no ha sido recibida formalmente por el Secretario Municipal.

## **6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE**

El Sr. Gonzalo Gálvez, en su calidad de Alcalde Subrogante entrega la cuenta del Sr. Presidente.

Informa que se realizó la reunión que solicitaba el Comité de Vivienda de Quinahue a la que asistió el Encargado de Vivienda y el Arquitecto, se les planteó las posibilidades para el comité y lo que ellos deben desarrollar, se les entregó la información y después se hará llegar una minuta.

Por otro lado el día de ayer asistió a Santiago donde se destacó al municipio en el marco de la Conferencia de municipios saludables distinguiendo el compromiso de mejorar

la calidad de vida de la comuna. El CESFAM de Santa Cruz fue premiado por la implementación de la Ordenanza Municipal, se encontraba presente la Directora de Salud, Directora de CESFAM y la Encargada del Programa.

Entrega alguna documentación solicitada por los Sres. Concejales, y añade que la mayoría de ellos se encuentran por transparencia en la página del municipio. Presenta los antecedentes de áreas verdes, la aprobación del contrato actual, demanda del Sr. Jaime Ramírez e informe del Sr. Asesor Jurídico, informe sobre la propuesta de Farmacia Popular. También comenta acerca de la reunión que se llevó a cabo con el Sr. Lecaros, quien manifiesta su voluntad de esperar. El problema administrativo que entrapa el pago se zanjará a fin de mes.

También informa sobre el proyecto de go kart, presenta los documentos al respecto, decretos, bases, entre otros, todo sacado de la página de transparencia. Se dejan a disposición los documentos para los concejales que requieran copias.

La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que el concejo debe tener cierta formalidad en la solicitud de la información, de lo contrario el concejo podría ser on line.

Los Sres. Concejales solicitan copia de los antecedentes aportados por el Sr. Gálvez.

## **7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN: Puntos de la Tabla**

### **➤ Modificaciones Presupuestarias de Gestión al 4 de noviembre de 2015 / SECPLAN Sr. Mauricio Rojas / 9:30 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas, SECPLAN, quien procede a dar a conocer las modificaciones presupuestarias de gestión, además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad las modificaciones presupuestarias de Gestión al 4 de noviembre de 2015.

Diminución de Gastos	\$16.950.010
Aumento de Gastos	\$16.950.010

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno : Aprueba, con los antecedentes entregados y la exposición.  
Sr. Francisco Lucero : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Verónica Araos : Aprueba  
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba, con los antecedentes entregados  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, con los antecedentes entregados  
(Certificado N° 436)

El Sr. Presidente (S) Concejales Pedro Moreno se refiere a la vialidad del compromiso de financiar el viaje a México por medio de la subvención, solicita que se someta a votación. El Sr. Concejales Manuel Álvarez indica que faltan datos concretos para aprobar una subvención, como el monto real. La Directora de Control Srta. Marta Cornejo añade que la carta no tiene el acuerdo de la asamblea, solamente tiene la firma del presidente, además viajarían dos personas, la tercera persona que es un funcionario debería ser aprobado como comisión de servicio, y dependiendo de la disponibilidad de recursos. El Sr. Presidente (S) Concejales Pedro Moreno solicita que se levante una nueva propuesta de la administración.

### **➤ Suscripción de Contrato Adquisición Bus de Turismo Instituto Politécnico Santa Cruz Proyecto TP 3.0 / Director de Educación Sr. Patricio Espinoza / 10:00 hrs.**

El Sr. Presidente (S) Concejal Pedro Moreno saluda a los alumnos y alumnas del Instituto Politécnico que se encuentran presentes en la sala del concejo municipal, beneficiarios de la compra de bus. También se encuentra presente el Director del Establecimiento Sr. Cristian Bastias.

A continuación se de la palabra al Sr. Joel Reveco, Encargado de Licitaciones del DAEM quien procede a dar a conocer los detalles del proceso de licitación y de las propuestas. También se de la palabra al Sr. Aliro Ojeda, Jefe de UTP del Instituto Politécnico quien entrega otros detalles importantes como la garantía, la mantención, y aspectos técnicos de los oferentes de esta licitación. Además se aclaran las dudas y consultas de los Sres. Concejales sobre algunos aspectos técnicos, de mantención, entre otros.

El Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad la suscripción de contrato con el oferente INRECAR S.A. por un monto de \$72.102.100 (setenta y dos millones doscientos dos mil cien pesos), en el marco de la licitación "Licitación para la adquisición de Bus de Turismo I.P.S. Santa Cruz Proyecto T.P. 3.0". El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba, con los antecedentes entregados, la exposición y ante la presencia de los alumnos.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba, felicita al establecimiento educacional.
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba, agradece la entrega de la información solicitada.
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba, con los antecedentes entregados
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba, está contento porque va en apoyo de los alumnos.

(Certificado N° 347)

➤ **PADEM 2016 / Director de Educación Sr. Patricio Espinoza/ 10:30 Hrs.**

A continuación la Sra. Concejala Ana Cardoch, Secretaria de la Comisión de Educación procede a dar lectura al acta de la reunión de comisión celebrada el día 29 de octubre del presente año donde se analizaron las observaciones al PADEM 2016. Además se encuentra presente en la sala el Sr. Sergio Correa en representación del Sr. Patricio Espinoza Director de Educación.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga comenta que en el acta dice que "considera que se gasta dinero en salud" comenta no es así, lo que quiso señalar era que es una prioridad la educación, se puede entender mal. Siente que se le debe dar difusión a la educación como lo hacen los particulares para recuperar las matriculas. El Sr. Concejal Manuel Álvarez añade que están contempladas las horas lectivas y no lectivas. El Sr. Sergio Correa comenta que la lectura del acta da cuenta del proceso que se hizo, se invitó a los directores para elaborar el PADEM y una vez redactado se dio la posibilidad de hacer las observaciones tanto a las autoridades como de los Directores, además menciona otros detalles de este proceso. Sin perjuicio de lo anterior tiene una presentación que puede ser expuesta al Concejo para que cuenten con mayor información. Los Concejales agradecen el trabajo que ha realizado el equipo técnico de educación en la elaboración del PADEM y del trabajo que realizó la comisión de Educación.

El Sr. Presidente (S) Concejal Pedro Moreno consulta si el PADEM final tiene el total consenso de los Directores o esto se hará una vez que el Concejo apruebe el documento. El Sr. Sergio Correa responde que se ha estado conversando con algunos directores pero una vez aprobado será presentado formalmente a los Directores. En general las observaciones fueron acogidas.

El Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal para el año 2016, el que incluye la dotación de docentes y asistentes de la educación, con un total de 637 funcionarios y 22.951 horas. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno : Aprueba, habiéndose efectuado el trabajo por el equipo técnico y con los directores, existiendo un monitoreo del Ministerio de Educación y teniendo a la vista los instrumentos de verificación del proceso.  
Sr. Francisco Lucero : Aprueba, confiando en el trabajo realizado con la comisión del Concejo y del equipo técnico.  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba, agradece al equipo técnico por el trabajo realizado.  
Sra. Verónica Araos : Aprueba  
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba, con el trabajo realizado por el equipo técnico y la comisión.  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, agradece al equipo técnico por el trabajo realizado.  
(Certificado N° 438)

➤ **Solicitud de anticipo de subvención Grupo 4, a fin de dar cumplimiento a la Ley 20.822, retiro de docentes (13 docentes) / Director de Educación Sr. Patricio Espinoza/ 11:00 Hrs.**

A continuación expone el Sr. Sergio Correa en representación del Sr. Patricio Espinoza quien se encuentra con licencia médica. El Sr. Sergio Correa comenta que se trata de 13 docentes que cumplen con los requisitos para efectuar el retiro. La Sra. Concejala Verónica Araos consulta si los docentes están en conocimiento. El Sr. Sergio Correa indica que uno de los requisitos es que el docente haya presentado la renuncia al cargo.

El Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad la solicitud de anticipo de subvención (grupo 4) para 13 docentes, a fin de dar cumplimiento a la Ley 20.822, por un monto de \$113.140.231 (ciento trece millones ciento cuarenta mil doscientos treinta y un pesos). El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno : Aprueba, con los antecedentes entregados y la exposición del profesional, siendo un trámite de rigor.  
Sr. Francisco Lucero : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Verónica Araos : Aprueba  
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, agradece la labor de estos profesores.  
(Certificado N°439)

➤ **Varios.**

El **Sr. Concejales Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita convocar a sesión del concejo municipal al encargado del Equipo de Comunicación, dice tener cuestionamos a la línea editorial de la difusión municipal y quiere expresarlo al equipo. (Memo N° 250)

El **Sr. Concejales Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Presenta la idea de poder programar en buena forma la asistencia en las licenciaturas de los colegios. (Memo N° 251)

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- No presenta puntos varios.

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita informe de situación que están planteado los vecinos hace mucho tiempo en relación al wifi de la comuna. (Memo N° 252)
- Solicita una reunión de comisión de Vivienda para el próximo martes 17 a las 17:00 hrs. a la que debe asistir el Sr. Encargado de la Oficina así como el Asesor Técnico.

El Sr. Presidente (S) Concejal Pedro Moreno indica que fue solicitado anteriormente el informe sobre el wifi, se encuentra pendiente.

El Sr. Concejal Manuel Álvarez presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se pueda ordenar la programación de licenciaturas para que a lo menos un concejal pueda estar presente en cada una de ellas. (Memo N° 251)
- Se refiere a la carta de Canal Vecinal, ellos organizan un campeonato vecinal y requieren contratar árbitros y recintos deportivos, sería buen apoyar esta iniciativa. Están solicitando \$500.000. El Sr. Presidente (S) Concejal Pedro Moreno indica que se debe solicitar certificado disponibilidad financiera y mandar a Administrador Municipal para que informe sobre la factibilidad de aportar a este requerimiento. (Memo N° 248)

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que reponga la luminaria en pasaje Inés de Suarez con Daniel Barros Grez. Se ha vuelto un foco de peligro. (Memo N° 253)
- Solicita que se pueda dar respuesta a la carta de los comerciantes de la feria libre. (Memo N° 248)
- Se suma a la solicitud de coordinación de Licenciaturas. (Memo N° 251)
- Indica que como comisión de deportes, asistieron a una reunión en Consejo Local con el Canal Vecinal y Encargado de Deportes de la Municipalidad, donde se expuso el trabajo que realiza el Canal Vecinal en el Campeonato Vecinal. Se requiere apoyar con algunos recursos a esta organización. (Memo N° 248)

El Sr. Concejal Francisco Lucero se suma a la moción de la Comisión de Deportes sobre el Campeonato Vecinal.

El Sr. Gonzalo Gálvez Alcalde (S) informa que habló con el Asesor Jurídico, Sr. Rodrigo Molina y aún no hay demanda ingresada del Sr. Urra. La Sra. Concejala Ana Cardoch comenta que la semana pasada se solicitó una capacitación sobre la ley de lobby, solicita que se pueda dejar zanjado hoy. La capacitación se programará para el próximo martes a las 16:00 Hrs. o a las 18:00 hrs. dependiendo de la disponibilidad del encargado.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:38 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaría Municipal.



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS  
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 10 de Noviembre de 2015.